

# EL TELEGRAMA

## DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Preios de suscripciones

Melilla, un mes. 1'50 pes.  
Provincias, tri-  
mestres: 4'50  
Número suelto. 0'05  
Id. atrasado. 0'50

ANUNCIOS  
a precios convenciona-  
les

PAGO ANTICIPADO

Oficinas

IGLESIA, 2

Talleres

IGLESIA, 2

AÑO V

Miércoles 22 de Agosto de 1906

N.º 1412

### Junta de Arbitrios

Sesión del día 18 de Agosto de 1906

Presidió el Sr. General Chacel.

Concurrieron los Sres. Coronel de Ingenieros, Coronel de Artillería, Jefe de Sanidad, Auditor, Teniente Vicario, Montes, Vallesca, Capitan del Puerto, Mayor de Plaza, Sub-intendente y Coronel de Infantería.

Vocal Secretario Interino, Sr. Marmol.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

#### Orden del dia

Leído el proyecto de reglamento para el zoco árabe redactado por la ponencia nombrada al efecto, y abierta discusión sobre la totalidad del mismo, ninguno de los Sres. Vocales solicitó usar de la palabra; llamando la presidencia la atención de la Junta acerca de que parece ser que, de la letra del expresado proyecto se deduce, ha de ser la Corporación la encargada de aplicar el reglamento, entendiéndose que de ser así, esto traería perturbaciones, pues habría de reunirse la Junta para resolver las incidencias que pudieran presentarse, opinando que corresponde á la Presidencia dicho cometido. Los señores Capitán del Puerto y Vallesca autores del proyecto de reglamento en discusión, manifestaron que al decir la Junta, debe entenderse la Presidencia de ella como representación genuina de la misma, siendo los demás Sres. Vocales de igual parecer, quedando en su consecuencia aclarado en este sentido lo que á este particular se refiere.

El Sr. Coronel de Ingenieros hizo la observación de que quizá sea difícil la inspección del zoco por un señor Vocal de la Junta dadas las ocupaciones de todos ellos, contestando la presidencia que como en el zoco solo habrá transacciones mercantiles un día á la semana, y además dicha inspección no habrá de ser continua, entendiéndose que no se hará difícil el llevarla á cabo, siendo de igual parecer la Junta.

No habiendo otras observaciones que hacer de carácter general, se procedió á la discusión por artículos, siendo aprobado el primero sin modificación.

Respecto al 2.º acordó la Junta agregar al final del mismo «y en su

nombre al Presidente de ella como representación de la misma.»

El art. 3.º fué objeto de detenida discusión manifestando el Sr. Presidente que debían deslindarse de un modo que no dé lugar á dudas los conceptos administrativos y de orden; pues el primero corresponde á la Junta de Arbitrios y el segundo á la autoridad de la plaza, la cual adoptará las medidas que crea oportunas sin que proceda hablar de ellas en el presente reglamento, y por esto solo debe hacerse referencia á aquellas pequeñas diferencias de carácter civil las cuales habrán de ser resueltas en el acto por un funcionario que nombre la Junta y que de ella dependa, el cual podrá llamarse Alcalde del zoco ú otro nombre análogo; conforme la Junta con las anteriores indicaciones acordó que este funcionario se incorpore al personal de que trata el art. 11 y que el Sr. Auditor de Guerra redacte sus obligaciones y cometido.

Fueron aprobados sin modificación los artículos 4.º, 5.º y 6.º. Respecto al 7.º se acordó su redacción expresando que se entregará á los dueños de las mercancías un talón al pagar el arbitrio que deberán conservar mientras dure el zoco.

El art. 8.º fué aprobado sin alteración alguna y con referencia al alquiler de casetas de un modo permanente de que trata el 9.º, se acordó que al respaldo del talón que acredite dicho alquiler, se hagan constar las condiciones del inquilinato, una de las cuales habrá de ser que ni el personal del zoco, ni la Junta responderán de las mercancías que dichas casetas contengan.

No sufrió modificación alguna el art. 10, quedando el Sr. Auditor encargado de redactar el 11 en consonancia con lo acordado al discutir el 3.º, conviniéndose en que el funcionario que nombre la Junta como Alcalde ó con otra denominación análoga disfrute la gratificación de 75 á 100 pesetas mensuales y que habrá de poseer el árabe.

El artículo 12 fué modificado en el sentido de que no se exprese que el Conserje del Zoco será el Jefe de Policía si no que tendrá á sus órdenes los vigilantes; que disfrutará el sueldo de 100 pesetas mensuales y casa en el mismo zoco donde habrá de habitar.

Fué aprobado el artículo 18 con la modificación de que se denominen vi-

gilantes en vez de policía el personal á que se refiere y que su nombramiento se hará por la Junta, oyendo si lo cree necesario, á la Sección de asuntos indígenas.

No se introdujo modificación alguna en los artículos 14 al 18 ambos inclusive. El 19 se acordó su redacción expresando que habrá cafés y posadas en el exterior del zoco que concederá el Gobierno Militar en el número que estime conveniente pagando el arbitrio que se imponga por esta Junta.

El art.º 20 se incorporó al 19 y el 21 fué aprobado sin alteración.

La Junta acordó según indica la ponencia en el preámbulo del proyecto de reglamento, que se introducirán en él las modificaciones que las circunstancias, el tiempo y la experiencia aconsejen.

Quedó la Junta enterada del número de luces que aproximadamente será preciso instalar en los barrios que actualmente carecen de alumbrado y en los que están en proyecto, cuyo número es de unas doscientas y acordó que el Sr. Vocal Coronel de Artillería lo comunique á la empresa contratista de este servicio sin que esto suponga una obligación por parte de la Junta de instalar el referido número de luces.

El Sr. Mayor de Plaza preguntó si la fábrica de la luz eléctrica podría proporcionar fluido para alumbrar los fuertes exteriores, contestándole el Sr. Coronel de Artillería que desde luego puede asegurarse que esto sería imposible.

Se dió cuenta del presupuesto de material, mobiliario y personal para la instalación de la nueva escuela de párvulos del Polígono y fué aprobado por la Junta.

Quedó así mismo enterada ésta de un oficio del Excmo. Sr. General Gobernador concediendo terrenos á la empresa de la luz eléctrica. Preguntó el Sr. Mayor de Plaza si dicha empresa abona cánon alguno por ocupación de terreno contestándole el Sr. Presidente que la ampliación se concede en las mismas condiciones que la primitiva concesión y que se enterará de si estas imponen ó no cánon alguno.

Finalmente quedó enterada la Junta de una R. O. aprobando se hagan economías en el Colegio de 2.ª enseñanza y la supresión de las subvenciones á la Escuela Musical y á la de Armonía y Canto.

### Preguntas y proposiciones

El Sr. Vallesca manifestó que el Centro Comercial Hispano Marroquí de Barcelona había puesto un telegrama al Excmo. Sr. Ministro de Fomento solicitando la suspensión de las obras del puerto y como esta obra es de interés nacional á parte del que representa para la localidad entiendo que el citado telegrama puede calificarse de anti-patriótico y propuso á la Junta proteste de él y haga llegar su protesta al Gobierno de S. M. por el conducto reglamentario. La corporación estimó oportuna la indicación del Sr. Vallesca y la admitió por unanimidad, leyendo dicho señor á invitación de la presidencia una minuta del escrito que en su concepto procede elevar á la superioridad, siendo aprobada.

Se levantó la sesión.

### Ecos de la insurrección

La conducta del viejo y prestigioso morabito Bu-Amama sigue siendo un verdadero enigma.

Parecía natural que en esta ocasión el Pretendiente hubiera contado con el apoyo de los guerreros de aquel, puesto que, por lo visto, trata de llevar á cabo operaciones de guerra utilizando cuantos medios de ataque tiene, pero no ha sido así.

Por el contrario Bu-Amama permanece neutral y al decir de algunos ha alejado sus huestes del teatro de la guerra.

Asegúrase que esa actitud obedece á indicaciones de su hijo Sidi-Taieb que, como se sabe, vive en Argelia al amparo del pabellón francés.

Moros llegados del campo decían ayer que hoy debe librarse un nuevo combate en el rio Muluya entre rebeldes é imperiales.

Segun esos moros el Pretendiente ha jurado no volver á Zeluan sin haber hecho con el Pachá Ab-desadek lo que este hizo con el Azus en Zatu, esto es, tomar su campamento.

### Cronica científica

(De nuestro servicio especial)

Lección que no se olvida.—Tras de la indemnización.—Los imitadores y los exageradores.

Manolito, un bebé de cinco años, se cae y se hace un chichón. Está solo,

nadie puede compadecerse de él. Se levanta sin decir nada, se frota la frente y vuelve á sus juegos.

Pero mamá ha visto á Manolito rodar por el suelo y corre á recogerle en sus brazos, diciéndole:—¿Te has hecho daño, angel mío?

Manolito, con su perspicacia infantil, adivina en un segundo todas las ventajas de su situación, y estalla en sollozos, y se queja desconsoladamente. Su mamá le da pasteles, bombones, y en fin, cuanto pide, y una vez logrado esto, se calla: ha sacado del accidente todo el provecho que pensaba y queda satisfecho.

Al ser hombre, Manolito, no olvida su lección, y si la comodidad hace que le atropelle una bicicleta ó un automóvil, recordará, por ligera que sea la contusión, que hay que gritar para atraer la atención de mamá y obtener bombones. «Mamá» es la ley protectora, y los bombones, la indemnización pecuniaria.

Se puede sentar como regla, que todo individuo, sea rico ó pobre, obrero ó burgués, intelectual ó espíritu sencillo, víctima de un accidente que puede procurarle una indemnización, exagerará las consecuencias del accidente.

Sobre todo, desde que existe una ley de accidentes del trabajo, la exageración se ha hecho el coeficiente necesario de todo traumatismo por insignificante que sea, y á los médicos les cuesta no poco trabajo poner las cosas en su puesto.

Bernacchi ha hecho el cálculo comparado de las estancias de hospital necesarias para el tratamiento de las diversas fracturas en los enfermos ordinarios y los enfermos que podemos llamar asegurados. En los primeros, el tratamiento de una fractura de pierna ha necesitado, por término medio, 43 días, mientras que en los segundos ha sido de 300.

En el reciente Congreso Internacional de Accidentes, que acaba de celebrarse en Lieja, el Dr. Brandry ha sos-

tenido que el fingimiento es muy frecuente; cree, sobre todo, en la proporción creciente de simuladores, que juzga se ha triplicado desde que existen leyes sobre accidentes del trabajo. Los demás oradores, parece que creen en la frecuencia de esa simulación; pero todos han estado de acuerdo en reconocer que los «exageradores» son muchísimos.

Los médicos conocen bien el tipo del herido que exagera. Empieza por insistir sobre el perjuicio que le ha causado, y hace siempre sobre su caso con mercurio para simular en ellas el bordeado mercurial. Pero esa especie de epidemia intrigó á los médicos y descubrieron la superchería. Los obreros fueron despedidos de los talleres y no hubo más «intoxicaciones saturninas».

La simulación de los fenómenos nerviosos, ha obligado á los médicos á ingeniar para descubrir los medios de comprobar la realidad de ciertos síntomas. «He aquí, por ejemplo, el procedimiento—dice Mankoff— para hacer el diagnóstico de un dolor simulado. Se hace precizar al sujeto la región dolorosa y se cuentan el número de pulsaciones; se apoya un dedo sobre la parte dolorida y si la presión produce en realidad un dolor, el número de pulsaciones aumentará en 20 ó 30. Solo, si existe ese aumento, puede admitirse la realidad del dolor.

El temblor también suele ser síntoma simulado. El medio de reconocer la falsedad es muy sencillo. Se hace acostar al enfermo sobre el vientre, mandándole después que doble las piernas en ángulo recto sobre los muslos, con las plantas de los pies hacia el techo. En esta postura es de todo punto imposible simular un temblor.

Dr. Ox.

### Junta de Arbitrios ANUNCIO

Acordada por esta Junta la contratación del servicio de abastecimien-

to de aguas á la población, se anuncia la subasta pública del mismo que tendrá lugar á los treinta días de haberse publicado este anuncio en el Boletín oficial de la provincia de Málaga.

La referida licitación se verificará á las once en el local que ocupan las oficinas de esta Junta y ante la Sección 4.ª de la misma, y con sujeción á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente modelo.

Don..... vecino de..... se comprometo á tomar á su cargo el servicio de abastecimiento de aguas á la población con estricta sujeción á los pliegos de condiciones de la subasta por el precio de..... (en letra) pesetas anuales.—Fecha y firma.—Melilla 26 de Julio de 1906.—El Vocal Secretario.—Manuel Ferrer.—Rubricado.

Publicado el anterior anuncio en el Boletín Oficial de Málaga correspondiente al día 2 del actual, la subasta á que se refiere tendrá lugar el día 1.º de Setiembre próximo á la hora y sitio señalados.

Melilla 7 de Agosto 1906.

El Vocal Secret.º Int.º

Emilio Marmol

## NOTICIAS

### Condecoración

El Gobierno francés ha remitido al ilustrado Teniente de Ingenieros don Emilio Herrera las insignias de la Legión de Honor, cuyo título de caballero le fué hace algunos meses concedido.

Reciba el intrépido aeronauta nuestra enhorabuena.

### Carretera

Dentro de breves días comenzarán las obras de arreglo de la carretera del cementerio cuya subasta se celebró días atrás.

### Lunch

El joven telegrafista Sr. Aztigarraga obsequió anteaayer con motivo de su primera guardia, á sus compañeros de carrera, ofreciéndoles un espléndido lunch.

## Escuadrón Cazadores de Melilla

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de cuatro caballos que de desecho tiene este Escuadrón, se avisa á los licitadores que en ella quieran tomar parte, que esta tendrá lugar el día 26 del presente mes á las once, en el cuartel que ocupa el mismo.

Melilla 8 Agosto 1906.—El Comandante Mayor, Manuel Fernández.—V.º B.º—El Teniente Coronel Primer Jefe, Morcillo.

### Restablecimiento

Se encuentra completamente restablecida, lo que celebramos, de la indisposición que ha padecido, la distinguida esposa del Capitán del Batallón Disciplinario D. Lucas de la Cuadra.

### Subasta

Hoy á la una de la tarde se celebrará en el Juzgado de Guerra la venta en pública subasta de varias fincas sitas en la parte alta de la ciudad.

### Demente

Ayer llamaba la atención de los transeúntes una desgraciada indígena que tiene perturbadas sus facultades intelectuales y que en las inmediaciones de la Puerta de Santa Bárbara entró en el mar á pesar del fuerte oleaje examinando hasta que el agua le llegaba al pecho y sin hacer caso de algunas personas que le advertían el peligro que corría.

Al fin salió la mora dirigiéndose al barrio de Triana y dando evidentes muestras de enajenación mental.

Segun nuestros informes no es la primera vez que la demente viene á la Plaza y convendría tomar con ella por humanidad alguna medida, mucho más teniendo en cuenta que, segun parece, la locura de la mora no es inofensiva pues hace algun tiempo extranguló en el campo fronterizo á un hijo suyo de corta edad.

FOLLETIN DE EL TELEGRAMA DEL RIF

(2)

RAMIRO BLANCO

## LA PARTIDA DE AJEDREZ

—Pero es natural que pierdas siempre... A un competidor como el que tienes ¿quién se resiste?

—Sin embargo, monseñor: sea que su Divina Majestad se descuide algunas veces de modo voluntario, ó que El me inspire las jugadas... ello es que en ocasiones el triunfo es mío. Ahora por ejemplo, voy á tomar el desquite.

—¿Cómo?

—Si, monseñor, el desquite; porque... ó yo no entiendo palotada de ajedrez, ó esta partida la llevo en el pico, es decir, que la tengo ganada; y como juego ciento cincuenta guineas...

Calló un momento el hombre, mientras miraba con gran atención el tablero, y luego se puso á mover febrilmente las piezas.

—¿No le dije? Mire vuestro honor... me como la reina, con la torre, paso el alfil á esta casilla, salta aquél caballo á esta otra, jaqueo con el peón, el

rey huye á la casilla blanca... y yo, con la torre, ¡doy mate!

Acabo de ganarme ciento cincuenta guineas.

—Bueno, pero ¿quién te las va á pagar?

—¡Oh! Estoy seguro que será monseñor.

—¡Yo!

—Sí; precisamente lleva vuestra eminencia esa cantidad en la bolsa para los pobres, y también para un donativo de importancia... Y ha de saber monseñor que siempre que gano hace Dios pasar por mi lado la persona encargada de pagarme la cantidad ganada.

—Amigo mío, creo que te equivocas.

—De ningún modo... Hay en esta selva seis ó siete honrados amigos míos que no me dejarán mentir... Vuelva monseñor la cabeza y los verá.

Volvió, en efecto la cabeza el incauto prelado, y si no pudo ver á los honrados amigos de su interlocutor, vió en cambio las bocas de varios arcabuces asomando por entre el espeso follaje.

Apresuróse, pues á pagar la deuda, que más bien era del diablo que de Dios, y á paso ligero abandonó la selva para reunirse con sus familiares, sacando la siguiente enseñanza de aquella aventura:

«Es peligroso fiarse de los hombres cándidos que juegan con Dios al ajedrez... en sitio despo-

## Bazar de la Unión

Economato Militar y La Estrella Oriental.—San Miguel 26.

## DAVID J. MELUL

Se acaba de recibir un gran surtido de la acreditada Perfumería Gal de Madrid, el que tengo el gusto de ofrecer al público á precios de fábrica.

Como fin de temporada se hacen grandes rebajas en los siguientes géneros:

Sombreros de paja para caballeros y niños, americanas de alpacas negras y en colores, trajes para niños de 3 á 10 años, sombreros de paja para baños á 0.75 y 0.50 uno, gorras de hule, sábanas turcas é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

NOTA.—En las compras que se efectúen con destino á regalos de la Tómbola para la próxima feria, se hacen grandes rebajas.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

# Telegramas

De nuestro corresponsal

la Agencia FABRA

## Maniobras

Segun noticias de carácter oficioso se preparan grandes maniobras militares en honor del Emperador de Alemania con motivo de su próxima visita a España.

## Funerales

Hoy han tenido lugar los funerales por Don Jesús Fernández Duro, presidente que fué del Real Aéreo Club de España.

En el templo habia gran concurrencia, resultando el acto religioso una gran manifestación de duelo por la muerte del malogrado «sportman».

S. M. el Rey se ha hecho representar.

## Viaje

El ministro de Marina ha salido hoy para el Norte, ignorándose si vá a Bilbao ó a San Sebastián.

## Cambios del 20

Paris . . . . . 11'05  
Londres . . . . . 27'96

## Insurrección

Se han recibido noticias de la Habana participando que el Gobierno ha enviado numerosas fuerzas del ejército a la provincia de Pinar del Rio con objeto de sofocar la insurrección que ha estallado.

La policía ha descubierto un complot contra la vida del presidente Estrada Palma.

Se han hecho muchas detenciones.

## Huelga

Los obreros de la zona minera de Bilbao han proclamado la huelga general.

Las autoridades toman grandes precauciones.

Se han pedido refuerzos militares.

Numerosos grupos de huelguistas han apedreado a los mineros que no habian abandonado su trabajo.

La Guardia civil ha detenido a varios mineros por ejercer coacciones.

Dícese que los huelguistas han querido que el paro coincidiera con la llegada de los Reyes a fin de conseguir la jornada de nueve horas y otras ventajas.

## Noticia oficial

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que el Gobierno se preocupa de la huelga de Bilbao, añadiendo que aumenta

su importancia por la proximidad de la llegada del Rey.

## Tropas

Han llegado a Bilbao dos batallones de infantería, uno procedente de Burgos y otro de Vitoria.

Tambien se han enviado dos escuadrones de caballería.

El número de obreros en huelga pasa de seis mil.

Hasta ahora la tranquilidad es completa, aparte de ligeros incidentes que se producen entre los huelguistas y los trabajadores.

## Los Reyes

Asegúrase que si la huelga minera de Bilbao se agravase el gobierno indicaría al Rey la conveniencia de que desembarque en San Sebastián y no en aquella ciudad.

## Miseria

En toda la región de Valparaíso reina espantosa miseria. Todavía no han podido ser dominados los incendios.

## Detención

Ha sido detenido en la Granja por la policía un sujeto a quien se han ocupado algunas materias explosivas.

## De la huelga

El Sr. Dávila ha manifestado que la huelga de Bilbao se ha agravado no creyéndose fácil su terminación.

El ministro ha conferenciado con el señor Gullón suponiéndose que han tratado del desembarco de los Reyes en San Sebastián.

## Lotería Nacional

Madrid 21 a las 13.

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Primero.—Con 150.000 pesetas,

**29.350-Madrid**

Segundo.—Con 60.000 pesetas,

**13.699-Huelva**

Tercero.—Con 40.000 pesetas,

**6.071-La Unión**

Cuarto.—Con 15.000 pesetas,

**20.246-Alicante**

Con 3.000 pesetas los números siguientes:

32760, 26959, 70, 17616, 15734, 9782, 10985, 11806, 31381, 16171, 2051, 2828, 20940, 29391, 18287, 13861, 15507, 416, 1236, 17219, 899, 27678, 31762, 10907, 34893, 25079, 35282, 43920, 1991, 3240, 26.888.

## Presidente

Es posible que mañana marche a Bilbao el General López Domínguez.

## Contra un Concejal

Los republicanos de Madrid han anunciado que se reunirán en breve para juzgar la conducta del concejal Sr. Cao, au-

tor de la enmienda en favor de las vaquerías anti-higiénicas.

## Custodia

Nuevos telegramas de Bilbao dan cuenta de que la guardia Civil y las tropas custodian los altos hornos del Desierto para evitar atentados por parte de los huelguistas.

## Opinion

Los concejales socialistas del Ayuntamiento de Bilbao dicen que el Gobernador no podrá por más que haga solucionar el conflicto.

Circula el rumor de que los mineros de Somorostro secundarán a los huelguistas y tratarán de hacer que cesen los trabajos en todas las fábricas.

Tambien se cree que los obreros de la Vasconia se unirán a la huelga.

## Disposiciones

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica Real Orden aprobando el proyecto de instalación de la estufa de desinfección en el Hospital Militar de Alhucemas.

Tambien contiene el Diario otra disposición referente al local que ocupa la estación telegráfica de aquella plaza menor.

## Las huelgas

Las noticias que se reciben en el Ministerio de la Gobernación son de que la huelga de la Coruña se ha agravado.

En cambio en Bilbao ha mejorado bastante la situación según los despachos oficiales.

Telegramas particulares dicen que las fiestas se han deslucido por completo con motivo de la huelga en las minas.

## Cambios del día 21

Paris . . . . . 11'20  
Londres . . . . . 27'98

## Créditos

La Junta de la Deuda de Ultramar ha despachado 121 créditos.

## Escuadra

La escuadra de Instrucción ha zarpado para San Sebastián con objeto de esperar la llegada de los Reyes.

## Terremoto

En Valparaíso se ha sentido un nuevo terremoto aunque de poca intensidad.

Tambien en Lima se ha notado el movimiento.

El pánico se reproduce.

## Vapores correos

Málaga 21 a las 5 t.

Los vapores correos «Ciudad de Mahón» y «Sevilla» suspenden su salida para esa Plaza a causa del temporal reinante.

## SE ALQUILA

un piso alto calle de la Iglesia número 4. En la misma informarán.

## Sección Recreativa

GEROGLIFICOS COMPRIMIDOS

De la cosecha de «Un Valenciano».

I.

C FLA 1000  
1000

II.

FABRIC T 50 1

## CHARADA MUSICAL

Del propio y consecuente regionalista (comentada por un centralizador).

Si el pentágrama mirase tal vez la *prima* encontrase.

(¡qué me *plase!*)

Si igual hiciera *Facunda* hallaría mi *segunda*.

(¡que *fa-cundia!*)

Y si la *Todo* has de vér en igual sitio há de sér.

(¡que *molér!*)

## SOLUCIONES ANTERIORES

Al metagrama:

Togo—topo—todo—toro—tojo—tomo—tono—toto—tozo—tofo—tollo—tocho.

Han remitido soluciones exactas:

El Posturas—Una niña precóz—Roque y Roca—M. H.—La Camarona—Artagnan—J. S. R.—Don Casto—El de las napias—Joaquinita y Africa—Salmonete—Uno que volverá pronto, y Otro que volverá la espalda—B. B. B.—La más impertinente.

ISAAC.

Se vende una cabra. Infantería 2.

## Almacenes de maderas

DE

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece a precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

## DOMICILIOS

Castelar 88, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 8, (Polígono).

## SE VENDE

El precioso kiosco y ampliación situado a la izquierda de la salida de la Puerta de Santa Bárbara en muy buenas condiciones.

Informarán en la Guarnicionería de D. Vicente Samper, Mantelete.

## Por ausentarse

su dueño se venden dos coches de alquiler enganchados. Tanto los caballos como las guarniciones están en muy buenas condiciones.

Para informes: Calle San Miguel 2, frente a la farmacia militar.

## El Arte en el bordado

Desde esta fecha se confeccionan bordados de todas clases y tamaños y con los mejores adelantos a precios sumamente económicos.

Calle del Gran Capitán núm. 1, piso segundo.

AMALIA FRANQUELO

